



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA

Licenciatura en Educación Preescolar

Modelos pedagógicos

Cuarto semestre

“Cuadro del programa 2011”.

Nombre del titular: Marlene Muzquiz Flores

Nombre de la alumna:

Mónica Guadalupe Bustamante Gutiérrez #7

Cuarto semestre, sección A.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2011

¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio?

Una característica del Plan de estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional. Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo. El Plan de estudios requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio, y que se expresan en los principios pedagógicos.

¿Qué estrategias metodológicas propone?

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

¿De qué manera plantea las experiencias educativas?

Los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento. En este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende el que aprende y, desde esta diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

| | |
|---|---|
| | |
| ¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian? | El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de lo que se espera que aprendan los alumnos y de cómo aprenden, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en que se desenvuelven. |
| ¿Quién dirige el proceso educativo y en quién se centra el mismo? | <p>Lo dirige la educadora y se centra en el estilo de aprendizaje de los niños viéndolos como un todo.</p> <p>El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.</p> <p>El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo?</p> | <p>Los principios del modelo pedagógico es que deben de tener y cumplir con los indicadores. Los campos formativos y competencias son aplicados con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños y se ha agrupado en seis campos formativos.</p> |
| <p>¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico?</p> | <p>Es congruente, la educación preescolar pasó a ser obligatoria por lo que se quiso plantear un plan y programa de estudio que brindara una educación de calidad y se tuvo que planear para cumplir con las necesidades de los niños.</p> |